

La tasa de éxito de los tramados del sexenio de investigación solicitados en 2021 es del 95,76%

PÁG. 02

La AECID aprueba la propuesta de ANECA en el Plan INTERCOONECTA

PÁG. 06

ANECA participa en la jornada sobre el futuro del Espacio Europeo de Educación Superior organizada por Hcéres

Colaborar para conseguir mejorar en la carrera científica y avanzar en la diseminación de la ciencia

PÁG. 08



PÁG. 07



Actualización de indicadores sobre editoriales científicas en Humanidades y Ciencias Sociales

PÁG. 09

Directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de grado y máster universitario en diferentes modalidades de enseñanza

Reunión con la Conferencia de Consejos Sociales

PÁG. 12



PÁG. 11

Ética, Integridad y buenas prácticas en I+D

PÁG. 13

ANECA participa en la V edición del Curso de Gestión de Recursos Humanos de la Guardia Civil

PÁG. 14

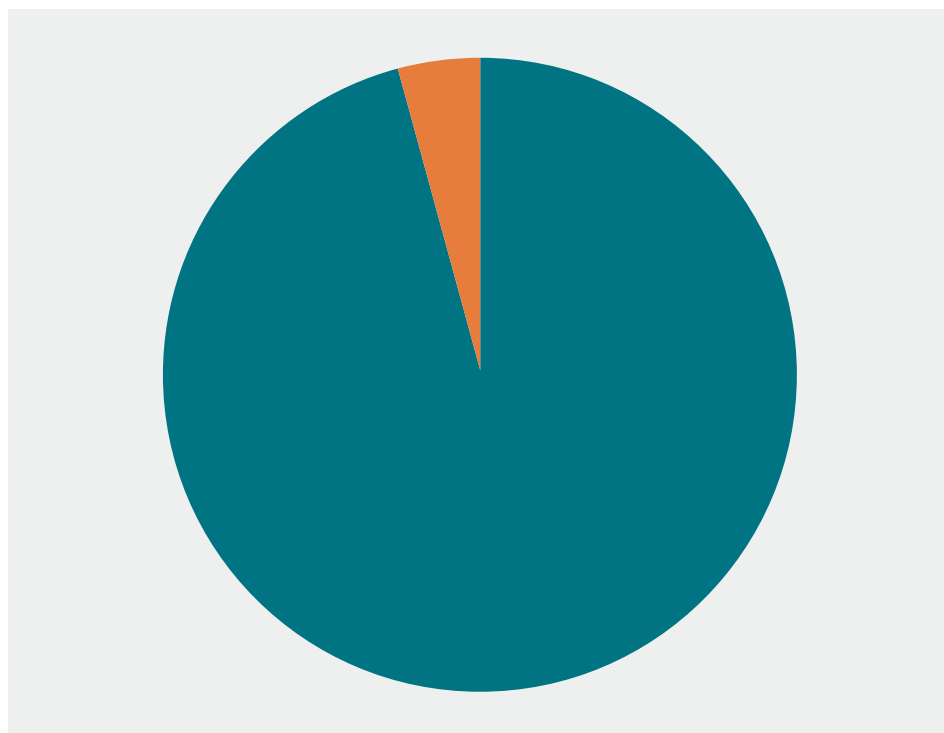
■ SEXENIOS

La tasa de éxito de los tramos del sexenio de investigación solicitados en 2021 es del 95,76%

Se presentaron 10.879 solicitudes, de las que 6.287 correspondían a hombres y 4.592 a mujeres.

ANECA avanza en la subsanación de las 12.389 solicitudes presentadas en 2022, correspondientes a la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora del año 2021, y en la evaluación de los méritos aportados por cada persona, un proceso que está previsto que esté finalizado en el mes de julio, con la comunicación de los resultados a las personas solicitantes o, en el caso del personal laboral, a los centros correspondientes.

En la convocatoria del año 2020 se presentaron 10.879 solicitudes (12.942 tramos, de los que tras las subsanaciones se evaluaron 11.652) 6.287 (57,79%) correspondían a hombres y 4.592 (42,21%) a mujeres. La tasa de éxito fue del 95,76%. El balance final resumido se destaca en las tablas adjuntas.



■ POSITIVOS ■ NEGATIVOS

11.652
**TRAMOS
EVALUADOS**
95,76% 4,24%
11.158 494
[Volver al sumario](#)


Campo Científico	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Total
01. Matemáticas y Física	825	317	6,37%	2,45%	1142
02. Química	364	328	2,81%	2,53%	692
03. Biología Celular y Molecular	293	256	2,26%	1,98%	549
04. Ciencias Biomédicas	871	764	6,73%	5,90%	1635
05. Ciencias de la Naturaleza	675	504	5,22%	3,89%	1179
06. Ingenierías y Arquitectura	5	1	0,04%	0,01%	6
06.1. Tecnologías Mecánicas y de la Producción	501	318	3,87%	2,46%	819
06.2. Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica	1018	262	7,87%	2,02%	1280
06.3. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo	378	164	2,92%	1,27%	542
07. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación	51	63	0,39%	0,49%	114
07.1. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género	508	551	3,93%	4,26%	1059
07.2. Ciencias de la Educación	330	361	2,55%	2,79%	691
08. Ciencias Económicas y Empresariales	448	399	3,46%	3,08%	847
09. Derecho y Jurisprudencia	347	335	2,68%	2,59%	682
10. Historia, Geografía y Artes	526	327	4,06%	2,53%	853
11. Filosofía, Filología y Lingüística	381	471	2,94%	3,64%	852
Total general	7521	5421	58,11%	41,89%	12942

Tabla 1. **Tramos** presentados en sexenios 2020.

Campo Científico	Hombres	Mujeres	%Hombres	%Mujeres	Total
01. Matemáticas y Física	649	260	71,40%	28,60%	909
02. Química	275	248	52,58%	47,42%	523
03. Biología Celular y Molecular	194	173	52,86%	47,14%	367
04. Ciencias Biomédicas	647	610	51,47%	48,53%	1257
05. Ciencias de la Naturaleza	527	367	58,95%	41,05%	894
06. Ingenierías y Arquitectura	2	1	66,67%	33,33%	3
06.1. Tecnologías Mecánicas y de la Producción	432	267	61,80%	38,20%	699
06.2. Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica	886	220	80,11%	19,89%	1106
06.3. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo	343	140	71,01%	28,99%	483
07. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación	28	37	43,08%	56,92%	65
07.1. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género	464	514	47,44%	52,56%	978
07.2. Ciencias de la Educación	309	346	47,18%	52,82%	655
08. Ciencias Económicas y Empresariales	418	378	52,51%	47,49%	796
09. Derecho y Jurisprudencia	311	305	50,49%	49,51%	616
10. Historia, Geografía y Artes	451	290	60,86%	39,14%	741
11. Filosofía, Filología y Lingüística	351	436	44,60%	55,40%	787
Total general	6287	4592	57,79%	42,21%	10879

Tabla 2. **Solicitudes** presentadas en sexenios 2020.

[Volver al sumario](#)



ANECA	Sexo	Positivo	Negativo	%Positivos	%Negativos	TOTAL
01. Matemáticas y Física	Hombre	744	2	6,39%	0,02%	746
	Mujer	289	4	2,48%	0,03%	293
Total 01. Matemáticas y Física		1033	6	8,87%	0,05%	1039
02. Química	Hombre	331	3	2,84%	0,03%	334
	Mujer	301	5	2,58%	0,04%	306
Total 02. Química		632	8	5,42%	0,07%	640
03. Biología Celular y Molecular	Hombre	265	1	2,27%	0,01%	266
	Mujer	229	2	1,97%	0,02%	231
Total 03. Biología Celular y Molecular		494	3	4,24%	0,03%	497
04. Ciencias Biomédicas	Hombre	758	10	6,51%	0,09%	768
	Mujer	637	9	5,47%	0,08%	646
Total 04. Ciencias Biomédicas		1395	19	11,97%	0,16%	1414
05. Ciencias de la Naturaleza	Hombre	592	6	5,08%	0,05%	598
	Mujer	454	5	3,90%	0,04%	459
Total 05. Ciencias de la Naturaleza		1046	11	8,98%	0,09%	1057
06. Ingenierías y Arquitectura	Hombre	5		0,04%	0,00%	5
	Mujer	1		0,01%	0,00%	1
Total 06. Ingenierías y Arquitectura		6		0,05%	0,00%	6
06.1. Tecnologías Mecánicas y de la Producción	Hombre	447	9	3,84%	0,08%	456
	Mujer	284		2,44%	0,00%	284
Total 06.1. Tecnologías Mecánicas y de la Producción		731	9	6,27%	0,08%	740
06.2. Ings. de la Comunicación, Computación y Electrónica	Hombre	898	37	7,71%	0,32%	935
	Mujer	224	9	1,92%	0,08%	233
Total 06.2. Ings. de la Comunicación, Computación y Electrónica		1122	46	9,63%	0,39%	1168
06.3. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo	Hombre	314	33	2,69%	0,28%	347
	Mujer	131	9	1,12%	0,08%	140
Total 06.3. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo		445	42	3,82%	0,36%	487
07. CC.SS, Políticas, del Comportamiento y de la Educación	Hombre	51		0,44%	0,00%	51
	Mujer	62	1	0,53%	0,01%	63
Total 7. CC.SS, Políticas, del Comportamiento y de la Educación		113	1	0,97%	0,01%	114

[Volver al sumario](#)


ANECA	Sexo	Positivo	Negativo	%Positivos	%Negativos	TOTAL
07.1. CC.SS, Políticas, del Comport. y de Estudios de Género	Hombre	425	23	3,65%	0,20%	448
	Mujer	441	38	3,78%	0,33%	479
Total 07.1. CC.SS, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género		866	61	7,43%	0,52%	927
07.2. Ciencias de la Educación	Hombre	258	19	2,21%	0,16%	277
	Mujer	265	28	2,27%	0,24%	293
Total 07.2. Ciencias de la Educación		523	47	4,49%	0,40%	570
08. Ciencias Económicas y Empresariales	Hombre	371	54	3,18%	0,46%	425
	Mujer	327	54	2,81%	0,46%	381
Total 08. Ciencias Económicas y Empresariales		698	108	5,99%	0,93%	806
09. Derecho y Jurisprudencia	Hombre	287	34	2,46%	0,29%	321
	Mujer	293	26	2,51%	0,22%	319
Total 09. Derecho y Jurisprudencia		580	60	4,98%	0,51%	640
10. Historia, Geografía y Artes	Hombre	437	34	3,75%	0,29%	471
	Mujer	289	17	2,48%	0,15%	306
Total 10. Historia, Geografía y Artes		726	51	6,23%	0,44%	777
11. Filosofía, Filología y Lingüística	Hombre	323	19	2,77%	0,16%	342
	Mujer	425	3	3,65%	0,03%	428
Total 11. Filosofía, Filología y Lingüística		748	22	6,42%	0,19%	770
TOTAL GENERAL		11158	494	95,76%	4,24%	11652

Tabla 3. **Tramos** evaluados, por campo y género.

Las tablas 1 y 2 ofrecen datos de tramos y solicitudes presentados. La tabla 3 recoge el balance de tramos evaluados tras las correspondientes subsanaciones. Una solicitud puede incluir más de un tramo.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

La AECID aprueba la propuesta de ANECA en el Plan INTERCOONECTA

El proyecto se orienta al fortalecimiento de la cooperación internacional en la región de América Latina y el Caribe (LAC) en materia de promoción y aseguramiento de la calidad del Espacio Superior del Conocimiento

La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (**AECID**) ha aprobado el proyecto presentado por ANECA en el proceso de selección de propuestas de programaciones de capacitación técnica e innovación del Plan INTERCOONECTA, según la resolución de 25 de marzo de 2022, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, de admisión y aprobación de las fichas de concepto de las programaciones, que se ha hecho pública el 31 de marzo.

La propuesta de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación se orienta al "fortalecimiento de la cooperación internacional en la región de América Latina y el Caribe (LAC) en materia de promoción y aseguramiento de la calidad del Espacio Superior del Conocimiento a través del acompañamiento y la cocreación en el desarrollo horizontal de capacitación técnica, generación de nuevas experiencias y aprendizaje en procesos innovadores de conocimiento a través de la explotación de nuevas tecnologías dirigidos a personal docente e investigador e instituciones públicas fundamentados en el compromiso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas".

Como entidad seleccionada, ANECA y AECID iniciarán ahora una fase de colaboración y trabajo conjunto con los equipos técnicos designados por la AECID para realizar el diseño y formulación definitiva de la programación a ejecutar en el marco del Plan INTERCOONECTA.

[Volver al sumario](#)

ANECA participa en la jornada sobre el futuro del Espacio Europeo de Educación Superior organizada por Hcéres



Instante de la participación de ANECA en la jornada sobre el futuro del espacio europeo de educación superior organizada por Hcéres.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, participa en representación de España, en la reunión sobre *La evaluación, un paso esencial hacia el Espacio Europeo de Educación Superior* que, organizada por **Hcéres, la Agencia de evaluación de la calidad de Francia**, se celebró en París el 16 de marzo dentro de los actos de la Presidencia francesa de la Unión Europea.

El encuentro sirvió para conversar sobre fortalezas y debilidades de la Educación Superior, de la investigación y la innovación europeas en el panorama internacional y sobre cuáles son los desafíos en términos de evaluación para las agencias europeas y para los actores de la educación superior europea.

También se revisaron, a través de tres mesas redondas: el uso de los ESG (estándares y guías para el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Europea) en el diseño de la evaluación en el Espacio Europeo; los primeros hitos y perspectivas de las

universidades europeas y los retos para el futuro de la evaluación de la investigación en la Unión Europea.

La jornada sirvió, además, para revisar las propuestas sobre las que se trabaja a nivel europeo a través de las aportaciones de Vanessa Debais-Sainton, jefa de la Unidad de Educación Superior de la Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura de la Comisión Europea.

El encuentro contó, además, con la participación de, entre otras personas: Thierry Coulhon, presidente de Hcéres; Clément Beaune, secretario de estado del departamento europeo de Exteriores; Douglas Blackstock, presidente de ENQA (*European Association for Quality Assurance in Higher Education*); Maria Kelo, directora de Desarrollo Institucional en la EUA (*European University Association*); Manuel Tuñón de Lara, presidente de France Universités; Anna Panagopoulou, directora del Espacio Europeo de la Investigación

y de la Innovación de la Comisión Europea; Maria Leptin presidenta del ERC (*European Research Council*) de la Comisión Europea.

También intervinieron Colin Tück, director de EQAR (*European Quality Assurance Register for Higher Education*); John Edwards, secretario general de EURASHE (*European Association of Institutions in Higher Education*); Chan Basaruddin, vicepresidente de 'INQAAHE (*International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education*); Jakub Grodecki, vicepresidente de ESU (*European Student Union*); Antonio Uricchio, presidente de ANVUR (la agencia italiana de evaluación de las universidades y los institutos de investigación); Theodor Leiber, consejero de temas científicos de la Agencia de evaluación de Baden-Württemberg (Alemania); y Anders Söderlorm, director general de UKA (la autoridad sueca para la Educación Superior).

[Volver al sumario](#)



Colaborar para conseguir mejorar en la carrera científica y avanzar en la diseminación de la ciencia

Reunión de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, con la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant

Trabajar en colaboración para conseguir mejoras en la carrera científica y avanzar en la diseminación de la ciencia han sido dos de los principales asuntos abordados en la visita de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, la directora de la División de Evaluación del Profesorado, Clelia Martínez, y el responsable de Aula ANECA, Alfonso Vallés, al Ministerio de Ciencia e Innovación para reunirse con su titular, Diana Morant, y parte de su equipo.

El encuentro, celebrado el 29 de abril, sirvió para explicar pormenorizadamente a la ministra de Ciencia las actividades que se están llevando a cabo en la nueva ANECA. Mercedes Siles Molina y Diana Morant conver-

saron sobre el futuro sexenio de transferencia y su importancia en el sistema académico y científico español.

También se revisó la necesidad de dotar a investigadoras e investigadores de un currículum digitalizado de fácil portabilidad. Asimismo se habló de la participación de ANECA en el Sello de Igualdad que impulsa el Ministerio de Ciencia.

“La colaboración entre Ministerio de Ciencia y el Ministerio de Universidades es fundamental y las aportaciones de la Agencia Estatal de Investigación y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación son prioritarias”, señaló la directora de ANECA tras el encuentro.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Diana Morant, titular del Ministerio de Ciencia e Innovación.



Encuentro entre ANECA y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Actualización de indicadores sobre editoriales científicas en Humanidades y Ciencias Sociales

Es importante hacer una evaluación cualitativa y cuantitativa de la investigación

El lunes 21 de marzo, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina se reunió con la directora del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elea Giménez Toledo. Asistieron también a la reunión por parte de la Agencia, Clelia Martínez Maza, directora de la División de Evaluación de Profesorado, y Alfonso Vallés Sales, responsable del Equipo de Enseñanzas e Instituciones y coordinador del AulaANECA.

Elea Giménez expuso, como investigadora responsable del Grupo de Investigación sobre el Libro Académico (ILIA) del CSIC, el funcionamiento y los instrumentos con los que se confecciona el SPI (*Scholarly Publishers Indicators*), un sistema de información que ofrece indicadores y herramientas relacionados con las editoriales científicas o de interés para la investigación en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Dichos indicadores pretenden servir como referencia (no como valor definitivo) en los procesos de evaluación y permitir la objetivación de algunos conceptos como el del “prestigio de la editorial”. Por lo tanto, pueden ser empleados en la evaluación de contribuciones científicas (libros y capítulos de libros) por parte de las comisiones de acreditación de profesorado universitario (programas PEP y ACADEMIA) y por la CNEAI (sexenios).

En los próximos meses ILIA quiere emprender la actualización de los datos de la plataforma SPI.

Durante el encuentro de trabajo se abordaron otros asuntos en los que se mantiene una visión compartida, como la importancia de que la investigación sobre temas locales con impacto social en las comunidades cercanas sea publicada en los idiomas de cada país y no en inglés; la necesidad de emprender acciones de divulgación científica en español; y la proyección internacional, con especial interés en Latinoamérica.



Reunión entre ANECA y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

[Volver al sumario](#)





La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación coordina durante 2022 la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), por lo que incorpora a ANECA al día una sección con información sobre la actividad de la Red y los temas de interés que se generen durante este periodo.

Forman parte de REACU:

- Agencia Andaluza del Conocimiento ([AAC](#))
- Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa ([ACCUEE](#))
- Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón ([ACPUA](#))
- Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León ([ACSUCYL](#))
- Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears ([AQUIB](#))
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ([ANECA](#))
- Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ([AQU](#))
- Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia ([ACSUG](#))
- Agencia Valenciana d' Avaluació i Prospectiva ([AVAP](#))
- Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiatzatzeko Agentzia ([UNIBASQ](#))
- [Fundación para el Conocimiento madri+d](#): Sección de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Calidad de la Enseñanza Superior.

**DIRECTRICES
Y ORIENTACIONES
PARA LA
ELABORACIÓN
Y EVALUACIÓN
DE LOS PLANES
DE ESTUDIOS
DE TÍTULOS DE
GRADO Y MÁSTER
UNIVERSITARIO
EN DIFERENTES
MODALIDADES DE
ENSEÑANZA**

[Volver al sumario](#)



REACURed Española de Agencias
de Calidad Universitaria

ANECA COORDINADORA DE REACU EN 2022



ACCIONES EN ENSEÑANZAS VIRTUALES E HÍBRIDAS

Directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de grado y máster universitario en diferentes modalidades de enseñanza

Las directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de grado y máster universitario en diferentes modalidades de enseñanza que deben aplicar todas las Agencias integradas en la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) se recogen en este documento que contiene el protocolo de evaluación de las enseñanzas no presenciales, el protocolo específico de definición y delimitación de la modalidad docente híbrida y el protocolo sobre la proporción de profesorado permanente a tiempo completo en títulos no presenciales.

El documento, aprobado en la reunión de REACU del 29 de noviembre de 2021, desarrolla la Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas, publicada en el [BOE» núm. 90, de 15 de abril de 2021](#).

La resolución indica que “tiene en consideración los planteamientos recogidos en *Considerations for quality assurance of e-learning provision*, publicado en enero de 2018 por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) y los criterios y directrices europeos. A partir de este posicionamiento de la ENQA, la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria promovió y aprobó en febrero de 2018 las “Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y de máster en enseñanza no presencial y semipresencial”, que tam-

bién se ha tenido presente. Asimismo, se ha tenido en cuenta la estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad de la enseñanza virtual, así como su Sello Internacional de Calidad de las Enseñanzas No Presenciales e Híbridas” (ENPHI).

REACU había aprobado en su reunión de 26 de febrero de 2018 el documento “Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial”. En dicho documento se concretaban las características a tener en cuenta en las evaluaciones de los títulos oficiales impartidos en diferentes modalidades, como desarrollo de las Considerations for quality assurance of e-learning provision elaboradas por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

Tras la publicación por parte del Ministerio de Universidades de la Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban las ‘Recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas’ y la aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, desde REACU se procedió a la adaptación de sus orientaciones que se concretan en las nuevas directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de grado y máster universitario en diferentes modalidades de enseñanza.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Reunión con la Conferencia de Consejos Sociales

La directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina, y el responsable de Enseñanzas e Insituciones Alfonso Vallés, mantuvieron el 23 de marzo, en la sede de ANECA, una reunión con Antonio Abril y Miguel Ángel Acosta, presidente y secretario general, respectivamente, de la Conferencia de Consejos Sociales (CCS) de las universidades españolas.

Durante la misma se compartió el trabajo de ANECA a través de los proyectos iniciados con los diferentes programas de evaluación dentro del Espacio Superior del Conocimiento, con un enfoque hacia la convergencia de sus tres misiones fundamentales (Docencia, Investigación y Transferencia) con la sostenibilidad, destacando su alineación con los objetivos de la CCS en gobernanza, sensibilización, internacionalización y empleabilidad.



Reunión entre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la Conferencia de Consejos Sociales.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Ética, Integridad y buenas prácticas en I+D

La directora de ANECA explicó el código ético de ANECA y los protocolos que ha puesto en marcha la Agencia para garantizar la integridad en todas sus actuaciones, en un curso en el Instituto Pluridisciplinar de la UCM

IR A DOCUMENTO
SEPARACIÓN DE
EVALUADORES
Y EVALUADORAS
LAS COMISIONES
Y COMITÉS DE
EVALUACIÓN



El trabajo que desarrolla la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y sus contribuciones al Espacio Europeo del Conocimiento centraron la intervención de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en el curso sobre **Ética, integridad y buenas prácticas en I+D**, dentro de las Actividades Formativas de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. La iniciativa tiene como objetivo promover la cultura de la ética e integridad científica, mostrando, discutiendo y fomentando la reflexión de quienes participan sobre los diferentes aspectos a tener en cuenta cuando se forma parte, se realiza, se lidera o se evalúa un proyecto de investigación.

Mercedes Siles Molina incidió en la ética como pilar fundamental en la carrera investigadora y explicó a las personas que asistieron al curso el contenido del

código ético de ANECA y los protocolos que ha puesto en marcha la Agencia para garantizar la integridad en todas sus actuaciones.

También se refirió a los criterios de evaluación cualitativa y cuantitativa de la investigación, la docencia y la transferencia en la carrera académica e investigadora y a la necesidad de mantener la Integridad académica en todos los ámbitos, tanto en el institucional, a modo de responsabilidad colectiva, como en el personal, como ejercicio individual de esa responsabilidad.

En su intervención, la directora de ANECA explicó a doctorandas y doctorandos de la UCM los avances que se han dado en la construcción del espacio del conocimiento y su conexión con la ciencia abierta y el conocimiento abierto.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA participa en la V edición del Curso de Gestión de Recursos Humanos de la Guardia Civil

El responsable del Equipo de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, Alfonso Vallés Sales, ha trasladado la perspectiva de la Agencia sobre el modelo de evaluación y acreditación de la calidad del Sistema Superior del Conocimiento a través de su participación, el 14 de marzo, en la V edición del Curso de Gestión de Recursos Humanos de la Guardia Civil, celebrado en el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC).

La ponencia, impartida a 34 oficiales con responsabilidades en la gestión de personal, ha permitido establecer un diálogo entre las personas asistentes al curso sobre la integración de la dimensión de la calidad en los itinerarios de excelencia de la formación de los futuros líderes de la Guardia Civil.

En particular, se ha reflexionado sobre el desarrollo de las funciones de docencia e investigación en la carrera profesional y sobre la contribución de los Sistemas Internos de Garantía de la Calidad en los Centros Docentes, integrando los títulos de grado universitario con la formación técnica de la Guardia Civil y la capacitación de los oficiales que prestan sus servicios comprometidos con la formación de los futuros oficiales.

Con motivo de la ponencia, el teniente general de la Guardia Civil y director del Centro Universitario, Francisco Díaz Alcantud, ha trasladado una invitación a la directora y al personal de ANECA para que visiten las instalaciones del CUGC y para colaborar con el objetivo de potenciar la integración del sistema de enseñanza de la Guardia Civil en el Sistema Educativo Español, avanzado en un mejor conocimiento mutuo.

Alfonso Vallés Sales, responsable del Equipo de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, en la V edición del Curso de Gestión de Recursos Humanos de la Guardia Civil.

[Volver al sumario](#)

PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

06 DE ABRIL

Aneca participa en el XVIII Congreso Internacional y XXXVIII Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva en la Universitat des les Illes Balears, Palma de Mallorca

21 Y 22 DE ABRIL

Asamblea de SIACES en Buenos Aires

27 DE ABRIL

Consejo Rector de ANECA

28 DE ABRIL

Asamblea General de ENQA

28 Y 29 DE ABRIL

Reunión presencial de REACU en Madrid

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es